07

Bogotá, enero 18 de 2021

Doctora:

GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE

Ordenadora del Gasto

Subred Integrada de Servicios de Salud

Centro Oriente E.S.E.

Unidad de Prestación de Servicios de Salud Santa Clara

Referencia: **Terminación Anticipada de Contrato.**

Respetada Doctora:

Cordial saludo. De acuerdo al tema de la referencia me permito aceptar la terminación anticipada de mi contrato de prestación de servicios No. PS2121-2020 por prestación de servicios, como ENFERMERO(A) del servicio de UCI, a partir del 19 de enero del 2021 debido a las necesidades del servicio de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente:

ANYELA MILENA BENITEZ PINEDA

CC 1053331877

Cargo ENFERMERO(A)

Vo.Bo.__--_____

Supervisor

CC Referente de Enfermería USS Santa Clara

LD

SB

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. ~~PS 1027-2020~~ del 06/01/2020 PS 2121 2020

CONTRATISTA	ANYELA MILENA BENITEZ PINEDA
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	1053331877
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN OS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA Y QUIRUGICA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRAD DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE, CON DISPONIBILIDADA EN CUMPLIMIENTO DE LA MISON Y LA VISION DE LA MISMA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5.586.200
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	UN MES Y VEINTITRES (23) DIAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE FEBRERO DE 2020
FECHA INICIACIÓN	01 DE FEBRERO DE 2020
ADICIÓN	NO
PRÓRROGA	NO
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	18 DE ENERO DE 2021

En Bogotá D.C. a los Quince (15) días del mes de Enero de 2021 se reunieron ANYELA MILENA BENITEZ PINEDA, identificado (a) con C.C No 1053331877, ENFERMERO(A) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; y en su calidad de ordenador (a) del gasto, GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE, identificada con C.C. N° 52220480 de Bogotá Subgerente servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, y la señor(a) MELBA LUCIA QUINTERO mayor de edad, identificada con C.C. No. 41743374 de Bogotá, en calidad de Supervisora Contractual en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el señora ANYELA MILENA BENITEZ PINEDA mayor de edad, identificada con C.C. N° 1053331877 en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. PS 2121 de 2020, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 18 de Enero de 2021.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que X 1. Existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor. 2. Se dio cumplimiento al objeto del contrato pactado antes de la finalización del plazo pactado.

Melba Quintero
MELBA LUCIA QUINTERO
Supervisor o Interventor

Anyela Benitez
ANYELA MILENA BENITEZ PINEDA
Contratista

GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE
Ordenador (a) del Gasto

Elaboró:

Revisó: